

Alm. y O. Sr.

Paso a mano de V. S. y O. copia del Reglam.  
de Empleados de esta Direccion de mi cargo, en  
cumplim. de la Superior orden n. 29. al numero,  
q. defo en este modo obedecida.

Dios que. a V. S. y O. m. a. Direccion g. de  
Censos y Obras pias de Lima Ag. 1.º de 1829.

M. L. Villar  
S

MH-043  
Caj. 8  
Doc. 28  
fol. 2



O.k. 43-15

Alm. y O. s. D. Hipolito Urmas.  
de laud en el departam. de Mar. }  
to  
da }

1847

*[Faint, illegible handwriting]*



21-EH-10

# Reglamento

para las Oficinas de la Direccion general de Temporalidades,  
Censos, Inquisiciones y Obras Pias

## Direccion Gral.

Director D. D. Manuel Gallardo	4000.	
Abg. Defensor D. D. Juan Herrera	800.	
Ofic. Mayor D. Jose Tomas Lopez	800.	} 6.550
Amanuense 1.º D. Carlos Morales	500.	
Id. 2.º D. Nicolas Calero	150.	

## Contaduria.

Contador D. Carlos Simon	2000.	
Oficial Mayor D. Nicolas Perostain	1100.	
Id. 2.º D. Estevana Jimenez Colunga	800.	
Id. 3.º D. Gaspar Coruchano	600.	
Id. 4.º D. Jose Inguin de la Peña	600.	} 6.320.
Amanuense 1.º D. Juan Calero	500.	
Id. 2.º D. Camilo Marategui	360.	
Id. 3.º D. Jose Serna	360.	

## Tesoreria.

Tesorero D. D. Felix Devoti	1200.	
Ofic. cont. se espñeda D. Juan Gomez	500.	} 1.700

## Escribania.

Escribano D.º Andres Calero	400.	
Portero de las Oficinas D. Lucas Saenzqui	300.	} 772.
Mateo Manada con 6.º al mes	72.	
Total importe, pesos		15.312.



O.L. 43-15a

Lima febrero veinte de mil ochocientos veintidos =  
Manuel Villanar = Lima febrero vein-  
te de mil ochocientos veintidos = Aprobaba-  
se el Reglamento de Empleados, y Sueldos de la  
Dirección de Censos, y Obras Pias, como tambien a los  
Individuos que ocupan los Destinos. Librense los Situ-  
los a los que no los tengan; y tomese razon de todo  
en la Contaduría Mayor, Capa del Estado, y Oficina  
de la Referida Dirección de Censos = Una Vubri-  
ca de su Excelencia el Supremo Delegado =  
Manue

Copia fiel del Libro Cont. de Tomas de Razon affo del  
año de 1821 = = Manuel Villanar y Lizaso

Manuel Villanar

Manuel Villanar



01-84.1.0